

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones

Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)				Plan Anual de Contratación aprobado para ejercicio fiscal	
Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspublicas)				http://portal.compraspublicas.gob.ec/compraspublicas/node/3519	
Portal de Compras Públicas (SERCOP)				www.compraspublicas.gob.ec	
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
VALOR TOTAL DE ÍNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS			5,191.60	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN	C:\Users\HPZBOOK-PC\AppData\Local\Temp\pid-13140\1. INFIMAS CUANTIAS JUNIO 2022.html
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA			5,191.60	COMENTARIO (DE SER EL CASO):	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30 de junio de 2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL i):			ASESORIA JURIDICA - SUBGERENCIA ADMINSTRATIVA Y TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL i):			Ab. Silvana Janeth Castro N - REGIMEN COMUN Y ESPECIAL/ Ing. Alejandra Carrillo C - PROCESOS INFIMA CUANTÍA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			silvana.castro@epcotsachila.gob.ec / ale.carrillo@epcotsachila.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA			(02) 3778665 - 3779033 - 3778164		